



## MEZCLA LÍQUIDA DE MICRONUTRIENTES QUELATADOS.

USB 20.20 es un corrector de deficiencias de Cobre (Cu) y Zinc (Zn). Se utiliza en suelos con bajo contenido en microelementos. El Cobre (Cu) activa ciertas enzimas implicadas en la síntesis de lignina y es esencial para diversos sistemas enzimáticos. También es necesario en el proceso de la fotosíntesis, esencial para la respiración de las plantas y coadyuvante de estas en el metabolismo de carbohidratos y proteínas. Además, el Cobre (Cu) ayuda a intensificar el sabor, el color en las hortalizas y en las flores. El Zinc (Zn) activa los enzimas responsables de la síntesis de ciertas proteínas. Es utilizado en la formación de clorofila y algunos carbohidratos, y en la conversión de almidones en azúcares; su presencia en el tejido foliar ayuda a las plantas a resistir las bajas temperaturas. Es fundamental en la formación de auxinas, mismas que coadyuvan a la regulación del desarrollo y a la elongación del tallo. La deficiencia de Zinc (Zn) provoca la aparición de clorosis entre las venas secundarias de las hojas, detención parcial del crecimiento de la planta, reducción de la superficie foliar y tamaño de los brotes. Un síntoma típico es el acortamiento de entrenudos.

## COMPOSICIÓN % (p/p)

Zinc (Zn) EDTA soluble en agua 1.5 0.5 Cobre (Cu) EDTA soluble en agua

Intervalo de estabilidad de la fracción quelatada: pH 2-10.

## pH: $3.5 \pm 0.5$ . MODO DE APLICACIÓN

CULTIVOS	FOLIAR	FERTIR RIGACIÓN	APLICACIÓN
Frutales / Hortícolas / Viña/ Kiwi	250-300 cc/hl	4-8 L/ha	En fase de desa <mark>rro</mark> llo radicular y correspondiente desarrollo foliar.
Ornamentales Áreas verdes Tropicales Extensivos	300-400 cc/hl 300-400 cc/hl 250-350 cc/hl 200-250 cc/hl	5-10 L/ha 5-10 L/ha 3-6 L/ha 2-4 L/ha	En fase de desarrollo En fase de desarrollo A inicio de ciclo hasta post cosecha A inicio de la germinación a floración



Líquido



5L / 10L



**AGRICULTURA ECOLÓGICA** 



 $1.10 \pm 0.02 \text{ g/cm}$ 



Azul oscuro



"Producto utilizable en Agricultura Eco<mark>lóg</mark>ica co<mark>nfo</mark>rme al Reglamento (<mark>UE) 201</mark>8/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo 2018, sobre pro<mark>duc</mark>ción <mark>eco</mark>lógica y etiquetado de los productos ecológicos, posteri<mark>ore</mark>s modificaciones y ampliaciones"